

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
			Seguimiento No.	200
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías y seguimiento efectuados por la OCI – AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS			
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.			
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte 31 de julio de 2022			
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo con corte al 31 de julio de 2022	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."			
	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
Documentos soportes	X			1. Frente a las acciones de mejora propuestas por la Dependencia se remitió correo electrónico el pasado 19 de agosto de 2022 , solicitando se remitieran los correspondientes avances a 31 de julio de 2022 del plan de mejoramiento. 2. A través de correo electrónico el Grupo Talento Humano y Grupo Administrativa, DAPS, MiPymes y Grupo Zonas Francas, adjuntan el formato de avance sobre el plan de mejoramiento.
Confirmación de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			El seguimiento por Dependencia, se consigna en el plan de mejoramiento que es remitido en el siguiente periodo.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			De acuerdo con la información solicitada a la dependencia, los responsable remiten la respectiva respuestas y soportes.
Desarrollo del Seguimiento:	* El avance de las acciones de mejora a cargo de MiPymes es el siguiente: - AM 20-049C y 20-049D AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2020, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de las acciones de mejora. - AM 20-049B AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2020, se da por CUMPLIDA con la información suministrada. . * El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Administrativa es el siguiente: - AM 20-043A y 20-043B AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2020, Revisión Efectividad a 30-JUN-2021, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de las acciones de mejora. * El avance de las acciones de mejora a cargo de la Dirección de Análisis de Sectorial y Promoción - DASP es el siguiente: - AM 19-127A AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2019, Revisión Efectividad a 30-JUN-2021, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de las acciones de mejora. * El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Talento Humano es el siguiente: - AM 20-046 y AM 20-048 AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2020, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de la acción de mejora.			

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021		
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%; text-align: right;">Seguimiento No.</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">200</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	200
Seguimiento No.	200			
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías y seguimiento efectuados por la OCI – AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS			
	* El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles es el siguiente: - AM 19-121A, AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2019, se mantiene ABIERTA hasta el cumplimiento de la acción de mejora. La descripción del avance y el seguimiento está consignado en el Balance Acciones de Mejora de la OCI.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒		No. Observaciones:		
ELABORADO POR: <u>BIBIANA STELLA TÚJARO SÁNCHEZ</u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"> APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) </td> </tr> <tr> <td> FECHA DE APROBACIÓN: 29 de agosto de 2022 </td> </tr> </table>	APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	FECHA DE APROBACIÓN: 29 de agosto de 2022
APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)				
FECHA DE APROBACIÓN: 29 de agosto de 2022				